INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUARIO - ICA
OFICINA CONTROL INTERNO
PROCEDIMIENTO EVALUACION Y SEGUIMIENTO
PLAN DE MEJORAMIENTO AUDITORIA OFICINA CONTROL INTERNO

Fecha de auditoria:16/04/2026

NÚMERO DE OBSERVACIÓN DENTRO DEL INFORME	NÚMERO ACCIÓN DE MEJORA	PROCESO / SUPROCESO / PROCEDIMIENTO	DESCRIPCION OBSERVACIÓN	DESCRIPCION RECOMENDACIÓN	AREA RESPONSABLE	DETERMINACIÓN DE LA CAUSA	ACCION DE MEJORAMIENTO GIFM	RESPONSABLES	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN	DESCRIPCION DEL AVANCE - AREA AUDITADA	EVIDENCIA - AREA AUDITADA	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO AREA AUDITADA	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO - OCI	ESTADO - OCI	OBSERVACIÓN - OCI	AREA AUDITADA	VIGENCIA
1	1	GESTION DE RECURSOS FISICOS / GRFT-IM-P-003 V.3 / Supervisión y/ o interventoría a la ejecución de obras	INCUMPLIMIENTO AL PROCEDIMIENTO EN EL NUMERAL 5, POR LA FALTA DE CONTROL DE SUPERVISION E INTERVENTORIA EN VERIFICAR Y RECIBIR EL RECURSO HUMANO (HOJAS DE VIDA DE LOS PROFESIONALES HABILITANTES Y NO HABILITANTES) COMO PRE-REQUISITO PARA LA SUSCRIPCION DEL ACTA EN ETAPA DE LEGALIZACION DEL CONTRATO ACTIVIDADES PREVIAS AL INICIO DE EJECUCION DE OBRAS, Y LA GESTION DOCUMENTAL QUE SE LLEVA A CABO EN LOS CONTRATOS DE OBRA PUBLICA	• Para los contratos que se encuentran en suspensión, no reiniciarlos hasta validar que se cumpla con el personal exigido para el contrato conforme al Anexo Técnico. • Para los contratos que se encuentran en ejecución, suspenderlos hasta validar que se cumpla con el personal exigido para el contrato conforme al Anexo Técnico. • Para contratos suscritos, no iniciarlos hasta validar que se cumpla con el personal exigido para el contrato conforme al Anexo Técnico.	Grupo de Infraestructura Física y Mantenimiento	Debilidades en el seguimiento y verificación documental de los requisitos contractuales previos al inicio de la ejecución.	Actualizar el Procedimiento GRFT-IM-P-003 diseñando e implementando una forma de control de documentación de obras, en la que se incluya la verificación de las hojas de vida de los profesionales y crear en OneDrive carpetas de las mismas para la preservación de la información, incluyendo la carga en la plataforma SECOP II. Validar los procesos en ejecución y subsanar de acuerdo a esta actualización.	Grupo de Infraestructura Física y Mantenimiento	30/09/2026	18/12/2026							Grupo de Infraestructura Física y Mantenimiento	2026
1	2	GESTION DE RECURSOS FISICOS / GRFT-IM-P-003 V.3 / Supervisión y/ o interventoría a la ejecución de obras	INCUMPLIMIENTO AL PROCEDIMIENTO EN EL NUMERAL 5, POR LA FALTA DE CONTROL DE SUPERVISION E INTERVENTORIA EN VERIFICAR Y RECIBIR EL RECURSO HUMANO (HOJAS DE VIDA DE LOS PROFESIONALES HABILITANTES Y NO HABILITANTES) COMO PRE-REQUISITO PARA LA SUSCRIPCION DEL ACTA EN ETAPA DE LEGALIZACION DEL CONTRATO ACTIVIDADES PREVIAS AL INICIO DE EJECUCION DE OBRAS, Y LA GESTION DOCUMENTAL QUE SE LLEVA A CABO EN LOS CONTRATOS DE OBRA PUBLICA	• Para los contratos que se encuentran en suspensión, no reiniciarlos hasta validar que se cumpla con el personal exigido para el contrato conforme al Anexo Técnico. • Para los contratos que se encuentran en ejecución, suspenderlos hasta validar que se cumpla con el personal exigido para el contrato conforme al Anexo Técnico. • Para contratos suscritos, no iniciarlos hasta validar que se cumpla con el personal exigido para el contrato conforme al Anexo Técnico.	Grupo de Infraestructura Física y Mantenimiento	Debilidades en el seguimiento y verificación documental de los requisitos contractuales previos al inicio de la ejecución.	Actualizar la tabla de retención documental del Grupo de Infraestructura para implementar la gestion de archivo de los contratos de obra	Grupo de Infraestructura Física y Mantenimiento	30/09/2026	18/12/2026							Grupo de Infraestructura Física y Mantenimiento	2026
1	3	GESTION DE RECURSOS FISICOS / GRFT-IM-P-003 V.3 / Supervisión y/ o interventoría a la ejecución de obras	INCUMPLIMIENTO AL PROCEDIMIENTO EN EL NUMERAL 5, POR LA FALTA DE CONTROL DE SUPERVISION E INTERVENTORIA EN VERIFICAR Y RECIBIR EL RECURSO HUMANO (HOJAS DE VIDA DE LOS PROFESIONALES HABILITANTES Y NO HABILITANTES) COMO PRE-REQUISITO PARA LA SUSCRIPCION DEL ACTA EN ETAPA DE LEGALIZACION DEL CONTRATO ACTIVIDADES PREVIAS AL INICIO DE EJECUCION DE OBRAS, Y LA GESTION DOCUMENTAL QUE SE LLEVA A CABO EN LOS CONTRATOS DE OBRA PUBLICA	• Para los contratos que se encuentran en suspensión, no reiniciarlos hasta validar que se cumpla con el personal exigido para el contrato conforme al Anexo Técnico. • Para los contratos que se encuentran en ejecución, suspenderlos hasta validar que se cumpla con el personal exigido para el contrato conforme al Anexo Técnico. • Para contratos suscritos, no iniciarlos hasta validar que se cumpla con el personal exigido para el contrato conforme al Anexo Técnico.	Grupo de Infraestructura Física y Mantenimiento	Debilidades en el seguimiento y verificación documental de los requisitos contractuales previos al inicio de la ejecución.	Recuperar a partir de la información que reposa en secop II y archivo de gestión la documentación de los contratos que presentaron hallazgos en la verificación en la verificacion de las hojas de vida. Si en algún caso se genera la imposibilidad de recuperar o reconstruir el expediente contractual, deberá certificarse la inexistencia del mismo	Grupo de Infraestructura Física y Mantenimiento	30/09/2026	18/12/2026							Grupo de Infraestructura Física y Mantenimiento	2026
2	1	GESTION DE RECURSOS FISICOS / GRFT-IM-P-003 V.3 / Supervisión y/ o interventoría a la ejecución de obras	INCUMPLIMIENTO AL PROCEDIMIENTO EN LOS NUMERALES 6 Y 7, POR LA FALTA DE CONTROL DOCUMENTAL Y DE ACCION POR PARTE DE LA SUPERVISION E INTERVENTORIA EN OMITIR REALIZAR ACTAS DE COMITE DE OBRA Y VERIFICACION DE LAS CONDICIONES OBJETO DEL CONTRATO A TRAVES DEL INFORME DIAGNOSTICO Y/O LEVANTAMIENTO DIAGNOSTICO EN LA ETAPA DE LEGALIZACION DEL CONTRATO Y ACTIVIDADES PREVIAS AL INICIO DE EJECUCION DE OBRAS	Validar los informes de diagnóstico antes del inicio de ejecución de obras para evitar materializar el riesgo GRFISS – SGC Posibilidad de afectación en la prestación del servicio por intervenciones a la infraestructura física de la entidad que no cumplan con las especificaciones técnicas y/o no correspondan a las necesidades reportadas.	Grupo de Infraestructura Física y Mantenimiento	Debilidades en el seguimiento y verificación documental de los requisitos contractuales previos al inicio de la ejecución.	Actualizar el Procedimiento GRFT-IM-P-003 diseñando e implementando una forma de control de documentación de obras, en la que se incluya la validación de los levantamientos e informes de diagnostico y crear en OneDrive carpetas de los mismos para preservación de la información, incluyendo la carga en la plataforma SECOP II.	Grupo de Infraestructura Física y Mantenimiento	30/09/2026	18/12/2026							Grupo de Infraestructura Física y Mantenimiento	2026
2	2	GESTION DE RECURSOS FISICOS / GRFT-IM-P-003 V.3 / Supervisión y/ o interventoría a la ejecución de obras	INCUMPLIMIENTO AL PROCEDIMIENTO EN LOS NUMERALES 6 Y 7, POR LA FALTA DE CONTROL DOCUMENTAL Y DE ACCION POR PARTE DE LA SUPERVISION E INTERVENTORIA EN OMITIR REALIZAR ACTAS DE COMITE DE OBRA Y VERIFICACION DE LAS CONDICIONES OBJETO DEL CONTRATO A TRAVES DEL INFORME DIAGNOSTICO Y/O LEVANTAMIENTO DIAGNOSTICO EN LA ETAPA DE LEGALIZACION DEL CONTRATO Y ACTIVIDADES PREVIAS AL INICIO DE EJECUCION DE OBRAS	Validar los informes de diagnóstico antes del inicio de ejecución de obras para evitar materializar el riesgo GRFISS – SGC Posibilidad de afectación en la prestación del servicio por intervenciones a la infraestructura física de la entidad que no cumplan con las especificaciones técnicas y/o no correspondan a las necesidades reportadas.	Grupo de Infraestructura Física y Mantenimiento	Debilidades en el seguimiento y verificación documental de los requisitos contractuales previos al inicio de la ejecución.	Actualizar la tabla de retención documental del Grupo de Infraestructura para implementar la gestion de archivo de los contratos de obra	Grupo de Infraestructura Física y Mantenimiento	30/09/2026	18/12/2026							Grupo de Infraestructura Física y Mantenimiento	2026
2	3	GESTION DE RECURSOS FISICOS / GRFT-IM-P-003 V.3 / Supervisión y/ o interventoría a la ejecución de obras	INCUMPLIMIENTO AL PROCEDIMIENTO EN LOS NUMERALES 6 Y 7, POR LA FALTA DE CONTROL DOCUMENTAL Y DE ACCION POR PARTE DE LA SUPERVISION E INTERVENTORIA EN OMITIR REALIZAR ACTAS DE COMITE DE OBRA Y VERIFICACION DE LAS CONDICIONES OBJETO DEL CONTRATO A TRAVES DEL INFORME DIAGNOSTICO Y/O LEVANTAMIENTO DIAGNOSTICO EN LA ETAPA DE LEGALIZACION DEL CONTRATO Y ACTIVIDADES PREVIAS AL INICIO DE EJECUCION DE OBRAS	Validar los informes de diagnóstico antes del inicio de ejecución de obras para evitar materializar el riesgo GRFISS – SGC Posibilidad de afectación en la prestación del servicio por intervenciones a la infraestructura física de la entidad que no cumplan con las especificaciones técnicas y/o no correspondan a las necesidades reportadas.	Grupo de Infraestructura Física y Mantenimiento	Debilidades en el seguimiento y verificación documental de los requisitos contractuales previos al inicio de la ejecución.	Recuperar a partir de la información que reposa en secop II y archivo de gestión la documentación de los contratos que presentaron hallazgos en la verificacion y entrega de los informes y levantamientos diagnosticos. Si en algún caso se genera la imposibilidad de recuperar o reconstruir el expediente contractual, deberá certificarse la inexistencia del mismo.	Grupo de Infraestructura Física y Mantenimiento	30/09/2026	18/12/2026							Grupo de Infraestructura Física y Mantenimiento	2026
3	1	GESTION DE RECURSOS FISICOS / GRFT-IM-P-003 V.3 / Supervisión y/ o interventoría a la ejecución de obras	INCUMPLIMIENTO AL PROCEDIMIENTO EN LOS NUMERALES 10 Y 11, POR LA FALTA DE CONTROL DOCUMENTAL Y DE ACCION POR PARTE DE LA SUPERVISION E INTERVENTORIA EN NO SER RIGUROSO CON LA SOLICITUD DE DOCUMENTACION DE LAS HOJAS DE VIDA DE LOS PROFESIONALES Y LA VERIFICACION DE REQUISITOS TALES COMO: CUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES TECNICAS EXIGIDAS, COPIA DE LOS CONTRATOS LABORALES Y AFILIACION AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL EN LA ETAPA DE LEGALIZACION DEL CONTRATO Y ACTIVIDADES PREVIAS AL INICIO DE EJECUCION DE OBRAS.	• Para los contratos que se encuentran en suspensión, no reiniciarlos hasta validar que el profesional propuesto cumpla con los requisitos técnicos conforme al anexo técnico y, además, se encuentren vinculados al sistema de seguridad social. • Para los contratos que se encuentran en ejecución, suspenderlos hasta validar que el profesional propuesto cumpla con los requisitos técnicos conforme al anexo técnico y además, se encuentren vinculados al sistema de seguridad social. • Para contratos suscritos, no iniciarlos hasta validar que el profesional propuesto cumpla con los requisitos técnicos conforme al anexo técnico y además, se encuentren vinculados al sistema de seguridad social.	Grupo de Infraestructura Física y Mantenimiento	Debilidades en el seguimiento y verificación documental de los requisitos contractuales previos al inicio de la ejecución.	Actualizar el Procedimiento GRFT-IM-P-003 diseñando e implementando una forma de control de documentación de obras, en la que se incluya la verificación de las hojas de vida de los profesionales, copia de contratos laborales, afiliación al sistema de seguridad social y crear en OneDrive carpetas de los mismos para la preservación de la información,incluyendo la carga en la plataforma SECOP II.	Grupo de Infraestructura Física y Mantenimiento	30/09/2026	18/12/2026							Grupo de Infraestructura Física y Mantenimiento	2026
3	2	GESTION DE RECURSOS FISICOS / GRFT-IM-P-003 V.3 / Supervisión y/ o interventoría a la ejecución de obras	INCUMPLIMIENTO AL PROCEDIMIENTO EN LOS NUMERALES 10 Y 11, POR LA FALTA DE CONTROL DOCUMENTAL Y DE ACCION POR PARTE DE LA SUPERVISION E INTERVENTORIA EN NO SER RIGUROSO CON LA SOLICITUD DE DOCUMENTACION DE LAS HOJAS DE VIDA DE LOS PROFESIONALES Y LA VERIFICACION DE REQUISITOS TALES COMO: CUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES TECNICAS EXIGIDAS, COPIA DE LOS CONTRATOS LABORALES Y AFILIACION AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL EN LA ETAPA DE LEGALIZACION DEL CONTRATO Y ACTIVIDADES PREVIAS AL INICIO DE EJECUCION DE OBRAS.	• Para los contratos que se encuentran en suspensión, no reiniciarlos hasta validar que el profesional propuesto cumpla con los requisitos técnicos conforme al anexo técnico y, además, se encuentren vinculados al sistema de seguridad social. • Para los contratos que se encuentran en ejecución, suspenderlos hasta validar que el profesional propuesto cumpla con los requisitos técnicos conforme al anexo técnico y además, se encuentren vinculados al sistema de seguridad social. • Para contratos suscritos, no iniciarlos hasta validar que el profesional propuesto cumpla con los requisitos técnicos conforme al anexo técnico y además, se encuentren vinculados al sistema de seguridad social.	Grupo de Infraestructura Física y Mantenimiento	Debilidades en el seguimiento y verificación documental de los requisitos contractuales previos al inicio de la ejecución.	Actualizar la tabla de retención documental del Grupo de Infraestructura para implementar la gestion de archivo de los contratos de obra	Grupo de Infraestructura Física y Mantenimiento	30/09/2026	18/12/2026							Grupo de Infraestructura Física y Mantenimiento	2026

3	3	GESTION DE RECURSOS FISICOS / GRFT-IM-P-003 V.3 / Supervisión y/ o interventoría a la ejecución de obras	INCUMPLIMIENTO AL PROCEDIMIENTO EN LOS NUMERALES 10 Y 11, POR LA FALTA DE CONTROL DOCUMENTAL Y DE ACCION POR PARTE DE LA SUPERVISION E INTERVENTORIA EN NO SER RIGUROSO CON LA SOLICITUD DE DOCUMENTACION DE LAS HOJAS DE VIDA DE LOS PROFESIONALES Y LA VERIFICACION DE REQUISITOS TALES COMO: CUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES TECNICAS EXIGIDAS, COPIA DE LOS CONTRATOS LABORALES Y AFILIACION AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL EN LA ETAPA DE LEGALIZACION DEL CONTRATO Y ACTIVIDADES PREVIAS AL INICIO DE EJECUCION DE OBRAS.	• Para los contratos que se encuentran en suspensión, no reiniciarlos hasta validar que el profesional propuesto cumpla con los requisitos técnicos conforme al anexo técnico y, además, se encuentren vinculados al sistema de seguridad social. • Para los contratos que se encuentran en ejecución, suspenderlos hasta validar que el profesional propuesto cumpla con los requisitos técnicos conforme al anexo técnico y además, se encuentren vinculados al sistema de seguridad social. • Para contratos suscritos, no iniciarlos hasta validar que el profesional propuesto cumpla con los requisitos técnicos conforme al anexo técnico y además, se encuentren vinculados al sistema de seguridad social.	Grupo de Infraestructura Física y Mantenimiento	Debilidades en el seguimiento y verificación documental de los requisitos contractuales previos al inicio de la ejecución.	Recuperar a partir de la información que reposa en secop II y archivo de gestión la documentación de los contratos que presentaron hallazgos en la verificación de las hojas de vida de los profesionales, copia de contratos laborales, afiliación al sistema de seguridad social. Si en algún caso se genera la imposibilidad de recuperar o reconstruir el expediente contractual, deberá certificarse la inexistencia del mismo.	Grupo de Infraestructura Física y Mantenimiento	30/09/2026	18/12/2026							Grupo de Infraestructura Física y Mantenimiento	2026
4	1	GESTION DE RECURSOS FISICOS / GRFT-IM-P-003 V.3 / Supervisión y/ o interventoría a la ejecución de obras	INCUMPLIMIENTO AL PROCEDIMIENTO EN LOS NUMERALES 12, 13, 14 Y 15 POR LA FALTA DE CONTROL POR PARTE DE LA SUPERVISION E INTERVENTORIA EN NO SER RIGUROSO CON LA SOLICITUD DE DOCUMENTOS POR PARTE DEL CONTRATISTA TALES COMO: APU, CUADRO DE CUADRILLAS, AIU Y PROGRAMACION DE OBRA EN LA ETAPA DE LEGALIZACION DEL CONTRATO Y ACTIVIDADES PREVIAS AL INICIO DE EJECUCION DE OBRAS.	• Para los contratos que se encuentran en suspensión, no reiniciarlos hasta validar que la documentación correspondiente a los APU, cuadro de cuadrillas, AIU, y cronograma de trabajo sean entregados de manera oportuna por parte del contratista. • Para los contratos que se encuentran en ejecución, suspenderlos hasta validar que la documentación correspondiente a los APU, cuadro de cuadrillas, AIU, y cronograma de trabajo sean entregados de manera oportuna por parte del contratista. • Para contratos suscritos, no iniciarlos hasta validar que la documentación correspondiente a los APU, cuadro de cuadrillas, AIU, y cronograma de trabajo sean entregados de manera oportuna por parte del contratista.	Grupo de Infraestructura Física y Mantenimiento	Debilidades en el seguimiento y verificación documental de los requisitos contractuales previos al inicio de la ejecución.	Actualizar el Procedimiento GRFT-IM-P-003 diseñando e implementando una forma de control de documentación de obras, en la que se incluya la verificación de APUs, cuadro de cuadrillas, AIU, programación de obra y crear en OneDrive carpetas de las mismas para la preservación de la información,incluyendo la carga en la plataforma SECOP II.	Grupo de Infraestructura Física y Mantenimiento	30/09/2026	18/12/2026							Grupo de Infraestructura Física y Mantenimiento	2026
4	2	GESTION DE RECURSOS FISICOS / GRFT-IM-P-003 V.3 / Supervisión y/ o interventoría a la ejecución de obras	INCUMPLIMIENTO AL PROCEDIMIENTO EN LOS NUMERALES 12, 13, 14 Y 15 POR LA FALTA DE CONTROL POR PARTE DE LA SUPERVISION E INTERVENTORIA EN NO SER RIGUROSO CON LA SOLICITUD DE DOCUMENTOS POR PARTE DEL CONTRATISTA TALES COMO: APU, CUADRO DE CUADRILLAS, AIU Y PROGRAMACION DE OBRA EN LA ETAPA DE LEGALIZACION DEL CONTRATO Y ACTIVIDADES PREVIAS AL INICIO DE EJECUCION DE OBRAS.	• Para los contratos que se encuentran en suspensión, no reiniciarlos hasta validar que la documentación correspondiente a los APU, cuadro de cuadrillas, AIU, y cronograma de trabajo sean entregados de manera oportuna por parte del contratista. • Para los contratos que se encuentran en ejecución, suspenderlos hasta validar que la documentación correspondiente a los APU, cuadro de cuadrillas, AIU, y cronograma de trabajo sean entregados de manera oportuna por parte del contratista. • Para contratos suscritos, no iniciarlos hasta validar que la documentación correspondiente a los APU, cuadro de cuadrillas, AIU, y cronograma de trabajo sean entregados de manera oportuna por parte del contratista.	Grupo de Infraestructura Física y Mantenimiento	Debilidades en el seguimiento y verificación documental de los requisitos contractuales previos al inicio de la ejecución.	Actualizar la tabla de retención documental del Grupo de Infraestructura para implementar la gestion de archivo de los contratos de obra	Grupo de Infraestructura Física y Mantenimiento	30/09/2026	18/12/2026							Grupo de Infraestructura Física y Mantenimiento	2026
4	3	GESTION DE RECURSOS FISICOS / GRFT-IM-P-003 V.3 / Supervisión y/ o interventoría a la ejecución de obras	INCUMPLIMIENTO AL PROCEDIMIENTO EN LOS NUMERALES 12, 13, 14 Y 15 POR LA FALTA DE CONTROL POR PARTE DE LA SUPERVISION E INTERVENTORIA EN NO SER RIGUROSO CON LA SOLICITUD DE DOCUMENTOS POR PARTE DEL CONTRATISTA TALES COMO: APU, CUADRO DE CUADRILLAS, AIU Y PROGRAMACION DE OBRA EN LA ETAPA DE LEGALIZACION DEL CONTRATO Y ACTIVIDADES PREVIAS AL INICIO DE EJECUCION DE OBRAS.	• Para los contratos que se encuentran en suspensión, no reiniciarlos hasta validar que la documentación correspondiente a los APU, cuadro de cuadrillas, AIU, y cronograma de trabajo sean entregados de manera oportuna por parte del contratista. • Para los contratos que se encuentran en ejecución, suspenderlos hasta validar que la documentación correspondiente a los APU, cuadro de cuadrillas, AIU, y cronograma de trabajo sean entregados de manera oportuna por parte del contratista. • Para contratos suscritos, no iniciarlos hasta validar que la documentación correspondiente a los APU, cuadro de cuadrillas, AIU, y cronograma de trabajo sean entregados de manera oportuna por parte del contratista.	Grupo de Infraestructura Física y Mantenimiento	Debilidades en el seguimiento y verificación documental de los requisitos contractuales previos al inicio de la ejecución.	Recuperar a partir de la información que reposa en secop II y archivo de gestión la documentación de los contratos que presentaron hallazgos en la verificación de APUs, cuadro de cuadrillas, AIU, programación de obra. Si en algún caso se genera la imposibilidad de recuperar o reconstruir el expediente contractual, deberá certificarse la inexistencia del mismo.	Grupo de Infraestructura Física y Mantenimiento	30/09/2026	18/12/2026							Grupo de Infraestructura Física y Mantenimiento	2026
5	1	GESTION DE RECURSOS FISICOS / GRFT-IM-P-003 V.3 / Supervisión y/ o interventoría a la ejecución de obras	INCUMPLIMIENTO AL PROCEDIMIENTO EN EL NUMERAL 3 POR LA FALTA DE CONTROL POR PARTE DE LA SUPERVISION E INTERVENTORIA EN NO VERIFICAR LA INFORMACION CONTENIDA EN EL ANEXO TECNICO DE LOS CONTRATOS DE LA MUESTRA QUE SEÑALA QUE EL PLAN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO Y EL PLAN DE MANEJO AMBIENTAL, HACEN PARTE INTEGRAL Y DEBEN SER REMITIDOS A LOS 5 DIAS SIGUIENTES DE LA SUSCRIPCION DEL CONTRATO	• Suspensión Voluntaria de Actividades: Si no hay garantías de seguridad, lo recomendable es detener la operación, informar a la entidad estatal y solicitar un plazo para la estructuración y aprobación del plan de SST. • Estructuración Inmediata (Ciclo PHVA): Diseñar el plan bajo el ciclo Planear-HacerVerificar-Actuar (PHVA), enfocado en la prevención de riesgos específicos de la obra (riesgo público, tránsito, alturas, etc.). • Afiliación y Cobertura ARL: Verificar de manera inmediata la correcta afiliación de todos los trabajadores al Sistema General de Riesgos Laborales. • Formalizar el Plan de Emergencias: Asegurar que exista un plan de contingencia y respuesta ante emergencias para la obra • Revisión por la Interventoría: El plan de seguridad debe estar aprobado por el supervisor o interventor antes de iniciar cualquier labor. • SST en Contratistas: Si existen subcontratistas, el contratista principal es responsable de verificar que ellos también cumplan con la normatividad.	Grupo de Infraestructura Física y Mantenimiento	Debilidades en el seguimiento y verificación documental de los requisitos contractuales previos al inicio de la ejecución.	Actualizar el Procedimiento GRFT-IM-P-003 diseñando e implementando una forma de control de documentación de obras, en la que se incluya la verificación de el plande seguridad y salud en el trabajo, el plan de manejo ambiental y crear en OneDrive carpetas de los mismos para la preservación de la información,incluyendo la carga en la plataforma SECOP II.	Grupo de Infraestructura Física y Mantenimiento	30/09/2026	18/12/2026							Grupo de Infraestructura Física y Mantenimiento	2026

5	2	GESTION DE RECURSOS FISICOS / GRFT-IM-P-003 V.3 / Supervisión y/ o interventoría a la ejecución de obras	INCUMPLIMIENTO AL PROCEDIMIENTO EN EL NUMERAL 3 POR LA FALTA DE CONTROL POR PARTE DE LA SUPERVISION E INTERVENTORIA EN NO VERIFICAR LA INFORMACION CONTENIDA EN EL ANEXO TECNICO DE LOS CONTRATOS DE LA MUESTRA QUE SEÑALA QUE EL PLAN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO Y EL PLAN DE MANEJO AMBIENTAL, HACEN PARTE INTEGRAL Y DEBEN SER REMITIDOS A LOS 5 DIAS SIGUIENTES DE LA SUSCRIPCION DEL CONTRATO	• Suspensión Voluntaria de Actividades: Si no hay garantías de seguridad, lo recomendable es detener la operación, informar a la entidad estatal y solicitar un plazo para la estructuración y aprobación del plan de SST. • Estructuración Inmediata (Ciclo PHVA): Diseñar el plan bajo el ciclo Planear-Hacer/Verificar-Actuar (PHVA), enfocado en la prevención de riesgos específicos de la obra (riesgo público, tránsito, alturas, etc.). • Afiliación y Cobertura ARL: Verificar de manera inmediata la correcta afiliación de todos los trabajadores al Sistema General de Riesgos Laborales. • Formalizar el Plan de Emergencias: Asegurar que exista un plan de contingencia y respuesta ante emergencias para la obra • Revisión por la Interventoría: El plan de seguridad debe estar aprobado por el supervisor o interventor antes de iniciar cualquier labor. • SST en Contratistas: Si existen subcontratistas, el contratista principal es responsable de verificar que ellos también cumplan con la normatividad.	Grupo de Infraestructura Física y Mantenimiento	Debilidades en el seguimiento y verificación documental de los requisitos contractuales previos al inicio de la ejecución.	Actualizar la tabla de retención documental del Grupo de Infraestructura para implementar la gestion de archivo de los contratos de obra	Grupo de Infraestructura Física y Mantenimiento	30/09/2026	18/12/2026							Grupo de Infraestructura Física y Mantenimiento	2026	
5	3	GESTION DE RECURSOS FISICOS / GRFT-IM-P-003 V.3 / Supervisión y/ o interventoría a la ejecución de obras	INCUMPLIMIENTO AL PROCEDIMIENTO EN EL NUMERAL 3 POR LA FALTA DE CONTROL POR PARTE DE LA SUPERVISION E INTERVENTORIA EN NO VERIFICAR LA INFORMACION CONTENIDA EN EL ANEXO TECNICO DE LOS CONTRATOS DE LA MUESTRA QUE SEÑALA QUE EL PLAN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO Y EL PLAN DE MANEJO AMBIENTAL, HACEN PARTE INTEGRAL Y DEBEN SER REMITIDOS A LOS 5 DIAS SIGUIENTES DE LA SUSCRIPCION DEL CONTRATO	• Suspensión Voluntaria de Actividades: Si no hay garantías de seguridad, lo recomendable es detener la operación, informar a la entidad estatal y solicitar un plazo para la estructuración y aprobación del plan de SST. • Estructuración Inmediata (Ciclo PHVA): Diseñar el plan bajo el ciclo Planear-Hacer/Verificar-Actuar (PHVA), enfocado en la prevención de riesgos específicos de la obra (riesgo público, tránsito, alturas, etc.). • Afiliación y Cobertura ARL: Verificar de manera inmediata la correcta afiliación de todos los trabajadores al Sistema General de Riesgos Laborales. • Formalizar el Plan de Emergencias: Asegurar que exista un plan de contingencia y respuesta ante emergencias para la obra • Revisión por la Interventoría: El plan de seguridad debe estar aprobado por el supervisor o interventor antes de iniciar cualquier labor. • SST en Contratistas: Si existen subcontratistas, el contratista principal es responsable de verificar que ellos también cumplan con la normatividad.	Grupo de Infraestructura Física y Mantenimiento	Debilidades en el seguimiento y verificación documental de los requisitos contractuales previos al inicio de la ejecución.	Recuperar a partir de la información que reposa en secop II y archivo de gestión la documentación de los contratos que presentaron hallazgos en la verificación de el plande seguridad y salud en el trabajo, el plan de manejo ambiental. Si en algún caso se genera la imposibilidad de recuperar o reconstruir el expediente contractual, deberá certificarse la inexistencia del mismo.	Grupo de Infraestructura Física y Mantenimiento	30/09/2026	18/12/2026							Grupo de Infraestructura Física y Mantenimiento	2026	
6	1	GESTION DE RECURSOS FISICOS / GRFT-IM-P-003 V.3 / Supervisión y/ o interventoría a la ejecución de obras	NCUMPLIMIENTO AL PROCEDIMIENTO EN EL NUMERAL 17, POR LA FALTA DE CONTROL DOCUMENTAL Y FALTA DE ACCION POR PARTE DE LA SUPERVISION E INTERVENTORIA EN NO GESTIONAR NI SUSCRIBIR LAS ACTAS EN TIEMPO REAL EN LA ETAPA DE EJECUCION DE OBRAS.	• Implementar en esta etapa la estructuración Inmediata (Ciclo PHVA): Diseñar el plan bajo el ciclo Planear-Hacer-Verificar-Actuar (PHVA), enfocado en la manera en la que se puede llevar en tiempo real y subsanar de manera asertiva la gestión y control de actas y ejecución del contrato. • Exigir la suscripción inmediata: La interventoría debe dejar constancia de los hallazgos de deficiencias e irregularidades en los informes. • Reportar en tiempo real: Utilizar las plataformas electrónicas para registrar todos los documentos, asegurando la transparencia y la inalterabilidad de la información. • Iniciar actuaciones administrativas: Ante la falta de control documental, se debe evaluar el inicio de un proceso sancionatorio o la suspensión del contrato para evitar mayores	Grupo de Infraestructura Física y Mantenimiento	Debilidades en el seguimiento y verificación documental de los requisitos contractuales previos al inicio de la ejecución.	Incorporar en la actualización del procedimiento GRFT-IM-P-003 un apartado de gestión de actas de la etapa de ejecución que defina, bajo el ciclo PHVA, el término máximo para suscribir, radicar en el sistema documental y publicar en SECOP II cada acta (inicio, comité de obra, parciales, suspensión, reinicio, terminación y recibo final), el responsable de cada paso y la verificación mensual por parte del supervisor.	Grupo de Infraestructura Física y Mantenimiento	30/09/2026	18/12/2026							Grupo de Infraestructura Física y Mantenimiento	2026	
7	1	GESTION DE RECURSOS FISICOS / GRFT-IM-P-003 V.3 / Supervisión y/ o interventoría a la ejecución de obras	INCUMPLIMIENTO AL PROCEDIMIENTO EN EL NUMERAL 18, 19 y 20 POR LA FALTA DE CONTROL DOCUMENTAL Y FALTA DE ACCION POR PARTE DE LA SUPERVISION E INTERVENTORIA EN NO SER RIGUROSO CON EL CORRECTO SEGUIMIENTO DE LOS CONTRATOS DE OBRA CON LA BITACORA DE OBRA, AL IGUAL QUE LOS INFORMES EJECUTIVOS DONDE SE ENCUENTRE LA INFORMACION TECNICA, LEGAL, FINANCIERA Y AMBIENTAL DE LOS AVANCES CORRESPONDIENTES DEL PROYECTO	• Los supervisores designados deben proceder con el requerimiento por escrito a los contratistas para la presentación de los informes omitidos y/o adelantar la estructuración de la documentación faltante para salvaguardar los intereses de la Institución • Diseñar y estructurar Ciclo PHVA (Planear-Hacer-Verificar-Actuar), enfocado en la manera en que se pueda medir en tiempo real la ejecución del contrato a través de la bitácora de obra y los informes de avance por parte del contratista y supervisor.	Grupo de Infraestructura Física y Mantenimiento	Debilidades en el seguimiento y verificación documental de los requisitos contractuales previos al inicio de la ejecución.	Actualizar el Procedimiento GRFT-IM-P-003 diseñando e implementando una forma de control de documentación de obras, en la que se incluya la verificación de la realización de la bitacora de obra, el balance general de obra y crear en OneDrive carpetas de los mismos para la preservación de la información,incluyendo la carga en la plataforma SECOP II.	Grupo de Infraestructura Física y Mantenimiento	30/09/2026	18/12/2026							Grupo de Infraestructura Física y Mantenimiento	2026	
7	2	GESTION DE RECURSOS FISICOS / GRFT-IM-P-003 V.3 / Supervisión y/ o interventoría a la ejecución de obras	INCUMPLIMIENTO AL PROCEDIMIENTO EN EL NUMERAL 18, 19 y 20 POR LA FALTA DE CONTROL DOCUMENTAL Y FALTA DE ACCION POR PARTE DE LA SUPERVISION E INTERVENTORIA EN NO SER RIGUROSO CON EL CORRECTO SEGUIMIENTO DE LOS CONTRATOS DE OBRA CON LA BITACORA DE OBRA, AL IGUAL QUE LOS INFORMES EJECUTIVOS DONDE SE ENCUENTRE LA INFORMACION TECNICA, LEGAL, FINANCIERA Y AMBIENTAL DE LOS AVANCES CORRESPONDIENTES DEL PROYECTO	• Los supervisores designados deben proceder con el requerimiento por escrito a los contratistas para la presentación de los informes omitidos y/o adelantar la estructuración de la documentación faltante para salvaguardar los intereses de la Institución • Diseñar y estructurar Ciclo PHVA (Planear-Hacer-Verificar-Actuar), enfocado en la manera en que se pueda medir en tiempo real la ejecución del contrato a través de la bitácora de obra y los informes de avance por parte del contratista y supervisor.	Grupo de Infraestructura Física y Mantenimiento	Debilidades en el seguimiento y verificación documental de los requisitos contractuales previos al inicio de la ejecución.	Actualizar la tabla de retención documental del Grupo de Infraestructura para implementar la gestion de archivo de los contratos de obra	Grupo de Infraestructura Física y Mantenimiento	30/09/2026	18/12/2026							Grupo de Infraestructura Física y Mantenimiento	2026	
7	3	GESTION DE RECURSOS FISICOS / GRFT-IM-P-003 V.3 / Supervisión y/ o interventoría a la ejecución de obras	INCUMPLIMIENTO AL PROCEDIMIENTO EN EL NUMERAL 18, 19 y 20 POR LA FALTA DE CONTROL DOCUMENTAL Y FALTA DE ACCION POR PARTE DE LA SUPERVISION E INTERVENTORIA EN NO SER RIGUROSO CON EL CORRECTO SEGUIMIENTO DE LOS CONTRATOS DE OBRA CON LA BITACORA DE OBRA, AL IGUAL QUE LOS INFORMES EJECUTIVOS DONDE SE ENCUENTRE LA INFORMACION TECNICA, LEGAL, FINANCIERA Y AMBIENTAL DE LOS AVANCES CORRESPONDIENTES DEL PROYECTO	• Los supervisores designados deben proceder con el requerimiento por escrito a los contratistas para la presentación de los informes omitidos y/o adelantar la estructuración de la documentación faltante para salvaguardar los intereses de la Institución • Diseñar y estructurar Ciclo PHVA (Planear-Hacer-Verificar-Actuar), enfocado en la manera en que se pueda medir en tiempo real la ejecución del contrato a través de la bitácora de obra y los informes de avance por parte del contratista y supervisor.	Grupo de Infraestructura Física y Mantenimiento	Debilidades en el seguimiento y verificación documental de los requisitos contractuales previos al inicio de la ejecución.	Recuperar a partir de la información que reposa en secop II y archivo de gestión la documentación de los contratos que presentaron hallazgos en la verificación de la realización de la bitacora de obra, el balance general de obra. Si en algún caso se genera la imposibilidad de recuperar o reconstruir el expediente contractual, deberá certificarse la inexistencia del mismo.	Grupo de Infraestructura Física y Mantenimiento	30/09/2026	18/12/2026							Grupo de Infraestructura Física y Mantenimiento	2026	

8	1	GESTION DE RECURSOS FISICOS / GRFT-IM-P-003 V.3 / Supervisión y/ o interventoría a la ejecución de obras	INCUMPLIMIENTO AL PROCEDIMIENTO EN EL NUMERAL 27, POR LA FALTA DE CONTROL POR PARTE DE LA SUPERVISION E INTERVENTORIA EN NO REALIZAR SEGUIMIENTO OPORTUNO, EFICAZ Y EN TIEMPO REAL EN LA ETAPA DE EJECUCION DE OBRAS.	• Planear y Definir la Ruta de Seguimiento, ejecución y seguimiento con la estructuración Inmediata (Ciclo PHVA): Diseñar el plan bajo el ciclo Planear-Hacer-Verificar-Actuar (PHVA), enfocado en la manera en la que se pueda gestionar seguimiento periódico a las obras que se encuentran en ejecución. • Reuniones de Obra: Realizar reuniones periódicas de seguimiento (semanales/quincenales) para discutir el avance real vs. el planificado y No autorizar pagos parciales ni finales, hasta que la supervisión haga la visita de campo y pueda corroborar que lo que se encuentra en las actas parciales, corresponda a la realidad de avance de obra. • Inspecciones de Campo: Visitas técnicas de obra para confirmar que los datos del informe coinciden con la realidad física (calidad y cantidad). • Implementar Control de Calidad: Revisar que las actividades ejecutadas cumplan con las	Grupo de Infraestructura Física y Mantenimiento	Los comites de obra y las visitas de campo no son un requisito explicito dentro del procedimiento GRFT-IM-P-003.	Actualizar el procedimiento GRFT-IM-P-003 a procedimiento de supervision de obra, interventoria y consultoria, que se ajustará con base a los lineamientos del SIGI, alineado con los parametros PHVA.	Grupo de Infraestructura Física y Mantenimiento	30/09/2026	18/12/2026							Grupo de Infraestructura Física y Mantenimiento	2026	
8	2	GESTION DE RECURSOS FISICOS / GRFT-IM-P-003 V.3 / Supervisión y/ o interventoría a la ejecución de obras	INCUMPLIMIENTO AL PROCEDIMIENTO EN EL NUMERAL 27, POR LA FALTA DE CONTROL POR PARTE DE LA SUPERVISION E INTERVENTORIA EN NO REALIZAR SEGUIMIENTO OPORTUNO, EFICAZ Y EN TIEMPO REAL EN LA ETAPA DE EJECUCION DE OBRAS.	• Planear y Definir la Ruta de Seguimiento, ejecución y seguimiento con la estructuración Inmediata (Ciclo PHVA): Diseñar el plan bajo el ciclo Planear-Hacer-Verificar-Actuar (PHVA), enfocado en la manera en la que se pueda gestionar seguimiento periódico a las obras que se encuentran en ejecución. • Reuniones de Obra: Realizar reuniones periódicas de seguimiento (semanales/quincenales) para discutir el avance real vs. el planificado y No autorizar pagos parciales ni finales, hasta que la supervisión haga la visita de campo y pueda corroborar que lo que se encuentra en las actas parciales, corresponda a la realidad de avance de obra. • Inspecciones de Campo: Visitas técnicas de obra para confirmar que los datos del informe coinciden con la realidad física (calidad y cantidad). • Implementar Control de Calidad: Revisar que las actividades ejecutadas cumplan con las	Grupo de Infraestructura Física y Mantenimiento	Los comites de obra y las visitas de campo no son un requisito explicito dentro del procedimiento GRFT-IM-P-003.	Integrar un apartado con solicitud de comité de obra semanal y sus debidas listas de asistencia, asi como las visitas pertinentes según el tiempo de ejecución.	Grupo de Infraestructura Física y Mantenimiento	30/09/2026	18/12/2026							Grupo de Infraestructura Física y Mantenimiento	2026	
9	1	GESTION DE RECURSOS FISICOS / GRFT-IM-P-003 V.3 / Supervisión y/ o interventoría a la ejecución de obras	INCUMPLIMIENTO AL PROCEDIMIENTO EN EL NUMERAL 33, POR LA FALTA DE CONTROL POR PARTE DE LA SUPERVISION E INTERVENTORIA EN PAGAR ACTAS PARCIALES Y FINALES SIN TENER EN CUENTA LA JUSTIFICACION DEL AIU.	• Implementar en todos los contratos que se encuentran suspendidos, primero no reiniciarlos hasta validar la justificación del AIU, sobre los pagos efectuados (si hubiere lugar) o de las facturas causadas y no pagadas. • Aplicar en los contratos que se encuentran en ejecución y estructurar de forma Inmediata (Ciclo PHVA), para justificar los valores de IAU sobre los pagos efectuados (si hubiere lugar) o de las facturas causadas y no pagadas.	Grupo de Infraestructura Física y Mantenimiento	La observación se origina por la ausencia de un criterio documental uniforme para evidenciar, dentro del expediente contractual, la validación de la justificación de los componentes del AIU (Administración, Imprevistos y Utilidad) al momento del trámite de las cuentas de cobro, cuando se requiera. No obstante, es importante precisar que el AIU constituye un componente económico pactado entre las partes desde la etapa precontractual y contractual, incorporado expresamente en el contrato y en la propuesta económica del contratista, respetando los porcentajes definidos en los estudios previos y las condiciones del proceso de selección, en	Actualizar el procedimiento GRFT-IM-P-003, estructurándolo en tres categorías: i) Supervisión a Contratos de Obra, ii) Supervisión a Contratos de Interventoría y iii) Supervisión a Contratos de Consultoría, definiendo para cada una los controles, responsabilidades y soportes documentales requeridos durante la ejecución contractual.	Grupo de Infraestructura Física y Mantenimiento	30/09/2026	18/12/2026							Grupo de Infraestructura Física y Mantenimiento	2026	
9	2	GESTION DE RECURSOS FISICOS / GRFT-IM-P-003 V.3 / Supervisión y/ o interventoría a la ejecución de obras	INCUMPLIMIENTO AL PROCEDIMIENTO EN EL NUMERAL 33, POR LA FALTA DE CONTROL POR PARTE DE LA SUPERVISION E INTERVENTORIA EN PAGAR ACTAS PARCIALES Y FINALES SIN TENER EN CUENTA LA JUSTIFICACION DEL AIU.	• Implementar en todos los contratos que se encuentran suspendidos, primero no reiniciarlos hasta validar la justificación del AIU, sobre los pagos efectuados (si hubiere lugar) o de las facturas causadas y no pagadas. • Aplicar en los contratos que se encuentran en ejecución y estructurar de forma Inmediata (Ciclo PHVA), para justificar los valores de IAU sobre los pagos efectuados (si hubiere lugar) o de las facturas causadas y no pagadas.	Grupo de Infraestructura Física y Mantenimiento	La observación se origina por la ausencia de un criterio documental uniforme para evidenciar, dentro del expediente contractual, la validación de la justificación de los componentes del AIU (Administración, Imprevistos y Utilidad) al momento del trámite de las cuentas de cobro, cuando se requiera. No obstante, es importante precisar que el AIU constituye un componente económico pactado entre las partes desde la etapa precontractual y contractual, incorporado expresamente en el contrato y en la propuesta económica del contratista, respetando los porcentajes definidos en los estudios previos y las condiciones del proceso de selección, en cumplimiento de los	Incorporar de manera expresa la obligación de solicitar y verificar la justificación del componente AIU cuando las condiciones contractuales o la naturaleza del pago así lo requieran, dejando evidencia documental de dicha validación en el expediente contractual previo al trámite de las actas parciales o finales, con el fin de fortalecer la trazabilidad, el control de la supervisión y el cumplimiento del marco normativo vigente.	Grupo de Infraestructura Física y Mantenimiento	30/09/2026	18/12/2026							Grupo de Infraestructura Física y Mantenimiento	2026	
10	1	GESTION DE RECURSOS FISICOS / GRFT-IM-P-003 V.3 / Supervisión y/ o interventoría a la ejecución de obras	INCUMPLIMIENTO AL PROCEDIMIENTO EN EL NUMERAL 34, POR LA FALTA DE CONTROL POR PARTE DE LA SUPERVISION E INTERVENTORIA EN NO REALIZAR SEGUIMIENTO FRENTE AL CARGUE DOMENTAL POR PARTE DEL CONTRATISTA PARA EFECTUAR LOS PAGOS POR CONCEPTO DE AVANCE DE OBRA.	• Aplicar el Principio de Transparencia: La contratación pública exige que toda la ejecución contractual sea pública en el SECOP II. • Validación de Ejecución: No se puede pagar una obligación sin que el soporte de esa ejecución esté reflejado en la plataforma. • Evitar Hallazgos Fiscales/Disciplinarios: La falta de actualización de documentos (informes, actas, seguridad social) en el SECOP II puede acarrear sanciones por parte de organismos de control.	Grupo de Infraestructura Física y Mantenimiento	Falla de precisión en el procedimiento GRFT-IM-P-003 respecto a las actividades de supervisión en la etapa pos-contractual, al no establecer de manera expresa y verificable la obligación de validar el cargue completo y oportuno de la documentación contractual en la plataforma SECOP II como requisito previo para la gestión de los pagos por avance de obra. Esta situación genera ambigüedad en la aplicación del control documental por parte de la supervisión e interventoría, afectando el cumplimiento de los principios de transparencia, publicidad y responsabilidad previstos en la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de	Actualizar el procedimiento GRFT-IM-P-003, fortaleciendo la etapa contractual mediante la incorporación expresa de las actividades de control a cargo del supervisor e interventor, definiendo la documentación obligatoria que deberá verificarse en la plataforma SECOP II.	Grupo de Infraestructura Física y Mantenimiento	30/09/2026	18/12/2026							Grupo de Infraestructura Física y Mantenimiento	2026	

11	1	GESTION DE RECURSOS FISICOS / GRFT-IM-P-003 V.3 / Supervisión y/ o interventoría a la ejecución de obras	INCUMPLIMIENTO AL PROCEDIMIENTO EN EL NUMERAL 38 , POR LA FALTA DE CONTROL POR PARTE DE LA SUPERVISION E INTERVENTORIA AL SUSCRIBIR ACTAS DE TERMINACION Y RECIBO FINAL SIN CONTAR CON LA TOTALIDAD DE REQUISITOS TECNICOS TALES COMO: MANUAL DE MANTENIMIENTO, CERTIFICADO DE CALIBRACION DE EQUIPOS, CERTIFICADO DE CALIDAD DE MATERIALES, RESULTADO DE ENSAYOS IN SITU, SEGURIDAD SOCIAL Y PAZ Y SALVO DEL EQUIPO DE TRABAJO QUE DESEMPEÑO EN LA OBRA, PLANOS RECORD, CERTIFICADO DE DISPOSICION DE RCD, MEMORIAS DE CALCULO DEFINITIVAS Y JUSTIFICACION DEL AIU.	• Retener saldos pendientes, hasta que se puedan subsanar la entrega de la totalidad de la información que hace parte integral de las obligaciones del contratista. • Implementar controles por parte de la supervisión para la firma el acta de recibo final (o acta de liquidación) es el documento donde se certifica la correcta ejecución y cumplimiento, y la ausencia de los soportes anteriores invalida la recepción. • Realizar por parte del supervisor una lista con los soportes a verificar y control de documentos de actas, Manuales de Mantenimiento, certificados de calibración, certificados de calidad de materiales, resultados de ensayos in situ, planos récord (asbuilt), certificados de disposición de RCD (Residuos de Construcción y Demolición), memorias de cálculo definitivas y justificación del AIU, con el fin demostrar la correcta vigilancia técnica y administrativa	Grupo de Infraestructura Física y Mantenimiento	Debilidades en el seguimiento y verificación documental de los requisitos contractuales previos al inicio de la ejecución.	Actualizar el Procedimiento GRFT-IM-P-003 diseñando e implementando una forma de control de documentación de obras, en la que se incluya la verificación de la realización de acta de terminación, recibo final, seguridad social y paz y salvo del equipo de obra y crear en OneDrive carpetas de los mismos para la preservación de la información,incluyendo la carga en la plataforma SECOP II.	Grupo de Infraestructura Física y Mantenimiento	30/09/2026	18/12/2026							Grupo de Infraestructura Física y Mantenimiento	2026
11	2	GESTION DE RECURSOS FISICOS / GRFT-IM-P-003 V.3 / Supervisión y/ o interventoría a la ejecución de obras	INCUMPLIMIENTO AL PROCEDIMIENTO EN EL NUMERAL 38 , POR LA FALTA DE CONTROL POR PARTE DE LA SUPERVISION E INTERVENTORIA AL SUSCRIBIR ACTAS DE TERMINACION Y RECIBO FINAL SIN CONTAR CON LA TOTALIDAD DE REQUISITOS TECNICOS TALES COMO: MANUAL DE MANTENIMIENTO, CERTIFICADO DE CALIBRACION DE EQUIPOS, CERTIFICADO DE CALIDAD DE MATERIALES, RESULTADO DE ENSAYOS IN SITU, SEGURIDAD SOCIAL Y PAZ Y SALVO DEL EQUIPO DE TRABAJO QUE DESEMPEÑO EN LA OBRA, PLANOS RECORD, CERTIFICADO DE DISPOSICION DE RCD, MEMORIAS DE CALCULO DEFINITIVAS Y JUSTIFICACION DEL AIU.	• Retener saldos pendientes, hasta que se puedan subsanar la entrega de la totalidad de la información que hace parte integral de las obligaciones del contratista. • Implementar controles por parte de la supervisión para la firma el acta de recibo final (o acta de liquidación) es el documento donde se certifica la correcta ejecución y cumplimiento, y la ausencia de los soportes anteriores invalida la recepción. • Realizar por parte del supervisor una lista con los soportes a verificar y control de documentos de actas, Manuales de Mantenimiento, certificados de calibración, certificados de calidad de materiales, resultados de ensayos in situ, planos récord (asbuilt), certificados de disposición de RCD (Residuos de Construcción y Demolición), memorias de cálculo definitivas y justificación del AIU, con el fin demostrar la correcta vigilancia técnica y administrativa	Grupo de Infraestructura Física y Mantenimiento	Debilidades en el seguimiento y verificación documental de los requisitos contractuales previos al inicio de la ejecución.	Actualizar la tabla de retención documental del Grupo de Infraestructura para implementar la gestion de archivo de los contratos de obra	Grupo de Infraestructura Física y Mantenimiento	30/09/2026	18/12/2026							Grupo de Infraestructura Física y Mantenimiento	2026
11	3	GESTION DE RECURSOS FISICOS / GRFT-IM-P-003 V.3 / Supervisión y/ o interventoría a la ejecución de obras	INCUMPLIMIENTO AL PROCEDIMIENTO EN EL NUMERAL 38 , POR LA FALTA DE CONTROL POR PARTE DE LA SUPERVISION E INTERVENTORIA AL SUSCRIBIR ACTAS DE TERMINACION Y RECIBO FINAL SIN CONTAR CON LA TOTALIDAD DE REQUISITOS TECNICOS TALES COMO: MANUAL DE MANTENIMIENTO, CERTIFICADO DE CALIBRACION DE EQUIPOS, CERTIFICADO DE CALIDAD DE MATERIALES, RESULTADO DE ENSAYOS IN SITU, SEGURIDAD SOCIAL Y PAZ Y SALVO DEL EQUIPO DE TRABAJO QUE DESEMPEÑO EN LA OBRA, PLANOS RECORD, CERTIFICADO DE DISPOSICION DE RCD, MEMORIAS DE CALCULO DEFINITIVAS Y JUSTIFICACION DEL AIU.	• Retener saldos pendientes, hasta que se puedan subsanar la entrega de la totalidad de la información que hace parte integral de las obligaciones del contratista. • Implementar controles por parte de la supervisión para la firma el acta de recibo final (o acta de liquidación) es el documento donde se certifica la correcta ejecución y cumplimiento, y la ausencia de los soportes anteriores invalida la recepción. • Realizar por parte del supervisor una lista con los soportes a verificar y control de documentos de actas, Manuales de Mantenimiento, certificados de calibración, certificados de calidad de materiales, resultados de ensayos in situ, planos récord (asbuilt), certificados de disposición de RCD (Residuos de Construcción y Demolición), memorias de cálculo definitivas y justificación del AIU, con el fin demostrar la correcta vigilancia técnica y administrativa	Grupo de Infraestructura Física y Mantenimiento	Debilidades en el seguimiento y verificación documental de los requisitos contractuales previos al inicio de la ejecución.	Recuperar a partir de la información que reposa en secop II y archivo de gestión la documentación de los contratos que presentaron hallazgos en la verificación de la realización de acta de terminación, recibo final, seguridad social y paz y salvo del equipo de obra. Si en algún caso se genera la imposibilidad de recuperar o reconstruir el expediente contractual, deberá certificarse la inexistencia del mismo.	Grupo de Infraestructura Física y Mantenimiento	30/09/2026	18/12/2026							Grupo de Infraestructura Física y Mantenimiento	2026
12	1	GESTION DE RECURSOS FISICOS / GRFT-IM-P-003 V.3 / Supervisión y/ o interventoría a la ejecución de obras	INCUMPLIMIENTO AL PROCEDIMIENTO EN EL NUMERAL 44, POR LA FALTA DE CONTROL POR PARTE DE LA SUPERVISION E INTERVENTORIA AL NO SUSCRIBIR LAS ACTAS DE LIQUIDACION A LOS CONTRATOS QUE TIENEN ACTA DE TERMINACION Y QUE SEGÚN LAS CALUSULAS CONTENIDAS EN EL CONTRATO, DEBIERON REALIZARSE EN LOS 4 MESES POSTERIORES AL ACTA DE TERMINACION.	Aplicar Conforme a la normatividad vigente para suscribir con celeridad, eficiencia y eficacia, las actas de liquidación bilateral si están en el marco de los 4 meses siguientes del acta de terminación y recibo final, o de realizar la liquidación unilateral si ha excedido el tiempo establecido por la ley.	Grupo de Infraestructura Física y Mantenimiento	Falta de precisión en el procedimiento GRFT-IM-P-003 respecto a las actividades de supervisión en la etapa pos-contractual, al no establecer de manera expresa y verificable la obligación de validar el cargue completo y oportuno de la documentación contractual en la plataforma SECOP II como requisito previo para la gestión de los pagos por avance de obra. Esta situación genera ambigüedad en la aplicación del control documental por parte de la supervisión e interventoría, afectando el cumplimiento de los principios de transparencia, publicidad y responsabilidad previstos en la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de	Actualizar el procedimiento GRFT-IM-P-003, fortaleciendo la etapa pos-contractual mediante la incorporación expresa de las actividades de control a cargo del supervisor e interventor, definiendo la documentación obligatoria al suscribir el acta de liquidación a los contratos que tienen acta de terminación que deberá verificarse en la plataforma SECOP II.	Grupo de Infraestructura Física y Mantenimiento	30/09/2026	18/12/2026							Grupo de Infraestructura Física y Mantenimiento	2026
13	1	GESTION DE RECURSOS FISICOS / GRFT-IM-P-003 V.3 / Supervisión y/ o interventoría a la ejecución de obras	INCUMPLIMIENTO DEL GGIFM A LA ACTUALIZACION DEL PROCEDIMIENTO GRFT-IM-P-003, QUE DEBIÓ HABERSE RADICADO ANTES DEL 01 DE ABRIL DE 2026 Y A LA FECHA DE EMISION DEL INFORME, NO SE HA RADICADO NINGUNA ACTUALIZACION A LA OFICINA DE PLANEACION.	Ejercer celeridad en la entrega de la actualización del procedimiento GRFT-IM-P-003 - Supervisión y/ o interventoría a la ejecución de obras	Grupo de Infraestructura Física y Mantenimiento	La actualización del procedimiento GRFT-IM-P-003 no fue radicada dentro del plazo previsto, debido a que el Grupo de Gestión de Infraestructura Física y Mantenimiento identificó la necesidad de realizar una revisión integral del procedimiento, con el fin de incorporar en una única versión los ajustes derivados del análisis interno y las oportunidades de mejora evidenciadas durante el proceso de auditoría actual.	Revisar, actualizar y radicar ante la Oficina Asesora de Planeación del procedimiento GRFT-IM-P-003, incorporando las oportunidades de mejora identificadas durante la auditoría, especialmente las relacionadas con el fortalecimiento de los controles de supervisión, la etapa poscontractual y la definición expresa de las actividades de seguimiento documental, de conformidad con el plan de mejoramiento que sea aprobado por la Oficina de Control Interno.	Grupo de Infraestructura Física y Mantenimiento	30/09/2026	18/12/2026							Grupo de Infraestructura Física y Mantenimiento	2026